

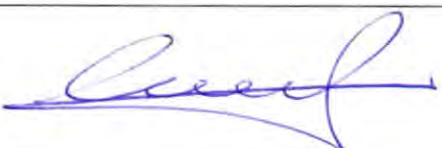
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

| | |
|-----|-------|
| Mes | ABRIL |
|-----|-------|

| | | | |
|--------|------------------------|----------------------|--------------------|
| Nombre | CHAVEZ CAROCA MAURICIO | | |
| RUT | [REDACTED] | Período del Contrato | 16/03 - 30/11 2026 |



| ID | Nombre Taller | Horario 1 | Horario 2 | Lugar de Ejecución | Asistentes |
|-----|---------------|-----------------|-----------------|-----------------------------------|------------|
| T.1 | TENIS DE MESA | LUN 17:30-18:30 | MIE 17:30-18:30 | PAUL HARRIS 1000 CC PADRE HURTADO | 8 |
| T.2 | TENIS DE MESA | LUN 18:45-19:45 | MIE 18:45-19:45 | PAUL HARRIS 1000 CC PADRE HURTADO | 4 |

| ID | Descripción de Actividades (Ver ID del Taller) |
|-----|---|
| T.1 | Los participantes practican golpes de derecho y revés en forma diferenciada, se incluyen actividades lúdicas con uso de material (mini vasos) para mejorar la precisión de los golpes. Los participantes practican realidad de juego - rey de mesa, cada partido con una duración de 5 minutos en donde juegan todos contra todos. |
| T.2 | Los participantes practican toma de la raqueta, postura corporal, ubicación. Golpe de derecho – revés – saque. Mantención del juego ejecutando los diferentes golpes entrenados anteriormente. |

| | |
|----------------------------------|--|
| Firma prestador de los servicios |  |
|----------------------------------|--|

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. CHAVEZ CAROCA MAURICIO, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes ABRIL de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de ABRIL de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. CHAVEZ CAROCA MAURICIO .

| | |
|-------------------------------------|--|
| Nombre Jefe de Departamento | Roberto Vignolo Paredes |
| Firma y timbre Jefe de Departamento |   |


V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

Las Condes, ABRIL de 2026
mes de año

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Se debe especificar el taller correspondiente al medio de verificación.

T.1

